

**PANTTEA, S. COOP. AND.**

**ANUNCIO DEL ACUERDO EN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA  
(DISOLUCIÓN-LIQUIDACIÓN)**

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 82.2 de la Ley 14/2011, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, y artículo 67 del Decreto 123/2014, de 2 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la indicada Ley, se hace público que a raíz de la convocatoria Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 15 de junio de 2018, , en el domicilio social de la cooperativa, con asistencia de todas las personas socias. Se aprobaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- 1.- Acuerdo de Disolución-Liquidación de la sociedad cooperativa.

Sevilla, a 30 de julio de 2018